

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a las personas interesadas resoluciones que resuelven reclamaciones previas a la vía Judicial Social, en expedientes de Pensiones de Jubilación o Invalidez en su modalidad no contributiva.

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por las personas interesadas que se relacionan, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este Anuncio a la notificación de resoluciones que resuelven la revisión de las prestaciones de las que eran perceptores.

Interesada: Doña Isabel Ferrera Fernández.
DNI: 28665739-B.

Interesada: Doña Antonia Ramos Piñero.
DNI: 75367821-H.

Interesada: Doña Gertrudis Cadaval Llamas.
DNI: 28517044-B.

Interesado: Don Vicente García Arriaza.
DNI: 45810182-R.

Interesada: Doña Juliana Osuna Iglesias.
DNI: 28280393-F.

Interesada: Doña Mercedes Rodríguez Barrios.
DNI: 75384140-F.

Interesado: Don Manuel Jiménez Troya.
DNI: 28266846-F.

Para conocer el texto íntegro de las resoluciones podrán comparecer las personas interesadas en la sede de esta Delegación, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sita en C/ Luis Montoto, núms. 87-89, en horario de atención al público, en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente a esta publicación.

Sevilla, 14 de noviembre de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.